

INFORME INSUFICIENCIA MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES

MIGUEL PEÑA GARCIA, GERENTE DEL CONSORCIO PARA EL SERVICIO CONTRA INCENDIOS Y DE SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

INFORMA:

Que en relación con la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESINFECCION, DESINSECTACION Y DESRATIZACION DE LOS CENTROS DE TRABAJO DEL CONSORCIO PARA EL SERVICIO CONTRA INCENDIOS Y DE SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL** y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, no se contempla en la relación de puestos actualmente vigente, dotación alguna de puesto de trabajo cuyas funciones contemplen este tipo de actividades, no considerándose conveniente ampliar los medios personales con que se cuenta en la actualidad para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato de servicios objeto de este informe, esto último por el mayor coste económico y menos eficiencia que supone la creación de puestos de trabajo para dicho fin. Asimismo, se hace constar que esta entidad no dispone tampoco de medios materiales suficientes para estos mismos fines.

Ciudad Real, 19 de mayo de 2023

EL GERENTE



Fdo.: Miguel Peña García